

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

A finales del año pasado, la comisión permanente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), en un documento de la Inspección del Consejo del que daba cuenta la prensa, reclamaba la necesidad de poner en marcha nuevos juzgados de lo social con el objetivo de reducir los tiempos de resolución de los casos. Las comunidades autónomas más necesitadas de nuevos juzgados debido a la elevada carga de trabajo eran Andalucía, Madrid, Catalunya, Galicia y Comunitat Valenciana.

Tras analizar la situación de la justicia de lo social en esas comunidades autónomas, el CGPJ advertía de la elevada carga de trabajo en ciudades concretas, cuyos juzgados llevan soportando una entrada muy superior a los indicadores de entrada desde hace varios años, por lo que el problema es estructural. La consecuencia de esa elevada tasa de asuntos es el aumento progresivo de la pendencia y del tiempo de respuesta hasta niveles muy altos, en ocasiones delirantes.

La situación de colapso que atraviesan un buen número de juzgados también ha sido motivo de queja y reclamación por parte de distintas asociaciones de juristas. Y el propio Defensor del Pueblo llegó a recomendar que los Presupuestos Generales del Estado contemplasen una partida presupuestaria de suficiente entidad, tanto de medios personales como materiales, para solucionar la endémica situación en la que se encuentra diferentes juzgados de lo social.

¿Cómo valora el Gobierno la situación de colapso por la que atraviesan un buen número de juzgados de lo social?

¿Cuáles son según el Gobierno los recursos humanos y materiales precisos para solucionar la endémica situación de dichos juzgados?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 20 de febrero de 2017

Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
Diputado de EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS